

Expediente: 41/24
Carátula: TORRES RUY MARIANO C/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20217459908 - TORRES, RUY MARIANO-ACTOR/A
27103799355 - DIAZ, CARLOS ARIEL-DEMANDADO
27103799355 - LOBO, MARTA MARIANA-DEMANDADO
90000000000 - HERRERA, REYNA MATILDE-DEMANDADO
90000000000 - SILVA, BERNARDO BALTAZAR-DEMANDADO
90000000000 - CALEDONIA SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 41/24



H30800104195

Civil CJM

AUTOS: TORRES RUY MARIANO c/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N°41/24.-

Monteros, 03 de septiembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 01/09/25 realizada por el Dr. Pasqualini Marcelo Fabían:

Téngase presente la captura de pantalla de la comunicación con el mail: liquidacioncaledonia@gmail.com que acompaña el letrado. Sin perjuicio de ello: Procédase por coordinación a remitir mail a la dirección: liquidacioncaledonia@gmail.com, a fin de que informen a esta OGA Multifuero Civil el domicilio real/legal de la Comisión Liquidadora de Caledonia Argentina Cia de Seguros S.A, a los fines de poder notificarla debidamente. Hágase constar el carácter de URGENTE.-JMC.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 03/09/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.